

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AGRICOLAS S.A. SERAGRISA, CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del dos mil 2018, a la 8H00, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes mz. 74, Solar 21, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS ADMINISTRATIVOS AGRICOLAS S.A. SERAGRISA al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Ad-hoc la Ing. Alejandrina Larrosa Ríos y actúa como Secretario el Gerente Sr. Héctor Daniel Morla Ginatta. La Presidenta ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriendolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ronald José Contreras Saltos, propietario de trece (13) acciones; y, Srta. Lupe Villón Yance, propietaria de siete (7) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de cien dólares tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaría de la Compañía CPA Mercedes Angulo Simisterra, Registro#0.14365. Comprobado el quórum legal la Presidenta, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** La Presidenta de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del dia: esto es, conocer sobre el informe presentado por la presidenta de la Compañía y por la Comisaría. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado de la presidenta en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidenta somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del dia: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad aprueba que no habrá repartición de utilidades, porque la compañía no generó

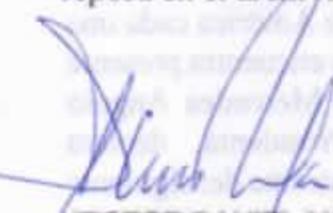
unanimidad aprueba que no habrá repartición de utilidades, porque la compañía no generó ingresos. Finalmente, la Presidenta somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba recoger como Comisaria a la CPA Mercedes Angulo Simisterra Registro#0.14365.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que la Presidenta levanta la sesión a las 9H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Ing. Alejandrina Larrosa Rios, Presidenta-Ad-Hoc; f)Ing. Daniel Morla Ginatta., Gerente-Secretario; y, f) Ronald José Contreras Saltos, Accionista; y, f)Vicenta Lupe Villón Yance, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.


HECTOR DANIEL MORLA GINATTA

Gerente - Secretario